

Pérez-Llorca



Laura Pérez

Contacto

lperez@perezllorca.com

T: +34 91 436 04 20

F: +34 91 436 04 30

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Áreas de práctica

- Laboral

Perfil

Laura Pérez se incorporó a Pérez-Llorca en 2010 y fue nombrada socia en enero de 2019. Desde el año 2008 ha venido prestando servicios como abogada en un despacho nacional que se dedicaba principalmente a la rama laboral del derecho.

Estudios:

- 2008 Licenciada en Derecho, Universidad Complutense de Madrid
- 2008 Curso Superior de Asesoría de Empresas, Escuela de Práctica Jurídica? (Universidad Complutense, Madrid)

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Laura es experta en Derecho Laboral y de la Seguridad Social. Tiene experiencia en todos los campos de actuación del ámbito laboral, destacando entre otras actividades, la representación de sus clientes en el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, ante la Inspección de Trabajo y ante los Juzgados y Tribunales de lo Social, en materias tales como despidos, reclamaciones de cantidad, reclamaciones de derechos, sanciones, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, etc.

Asimismo, colabora en la redacción de artículos para prensa legal y revistas especializadas.

Colaboración doctrinal y docente

Cuenta con experiencia como profesora en las clases del Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Carlos III y la Universidad Autónoma de Madrid así como conferencias y seminarios para estudiantes.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

Miembro de la Asociación de Abogados Laboralistas: 2018.

Reconocimientos

Laura Pérez ha sido mencionada en distintos directorios jurídicos como:

- Legal 500 EMEA: 'Employment'.
- *Best Lawyers*®: 'Labor and Employment Law'.